

EFICOSFI S.A.

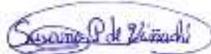
ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS

En Santo Domingo, a los 14 días de diciembre del año dos mil diecinueve, se reúnen en las oficinas de la Compañía ubicada en la Avenida Quito No. 167 y Cocaniguas, los accionistas de EFICOSFI S.A., Sr. Oscar Mauricio Viñachi Proaño propietario de seiscientos ochenta y dos acciones y Sra. Susana del Pilar Proaño Albuja, propietaria de ocho acciones, quienes representan el 100% del Capital social. Preside la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas la titular Sra. Susana del Pilar Proaño Albuja y actúa como secretario el Sr. Oscar Mauricio Viñachi Proaño Gerente General de la Compañía. Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del Capital Social de la Compañía que es de ochocientos dólares, se constituyen en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta Universal y en la que se deberá tratar y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día:

- 1.- Informe de Comisario de los años 2016, 2017 y 2018
- 2.- Informe de Gerencia de los años 2016, 2017 y 2018
- 3.- Conocimiento y Aprobación de Estados Financieros 2016, 2017 y 2018

1.- Informe de Comisario.- Se da lectura al informe del Comisario de los años 2016, 2017 y 2018. Se aprueba el informe. 2.- Informe de Gerencia de los años 2016, 2017 y 2018.- Toma la palabra el Sr. Oscar Mauricio Viñachi Proaño en calidad de Gerente General y manifiesta que la compañía no ha podido desplegar aun sus actividades económicas en los años 2016, 2017 y 2018 por dificultades administrativas y operativas pero se están efectuando las gestiones necesarias para cumplir con los objetivos propuestos. Los accionistas aprueban el informe. 3.- Conocimiento y Aprobación de Estados Financieros.- El Sr. Oscar Mauricio Viñachi Proaño en su calidad de Gerente General da a conocer que como no se han efectuado movimientos económicos y operativos los balances únicamente se presentan con el capital inicial. Los accionistas luego de algunas deliberaciones resuelven por unanimidad aprobar los estados financieros 2016, 2017 y 2018.

Habiéndose tratado todos los puntos del orden de día la Junta entra en un receso de quince minutos para redactar el acta, reinstalada la Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas, se da lectura al Acta y es aprobada por unanimidad. Para constancia y validez de la presente acta firman La Presidenta y el Secretario.



Presidenta
Susana del Pilar Proaño Albuja
ACCIONISTA



Secretario-Gerente
Oscar Mauricio Viñachi Proaño
ACCIONISTA